



**PERSONERÍA
DE GUADALAJARA
DE BUGA**

NIT: 815.000.290-6

**DESIGNACIÓN SUPERVISOR SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INV-PM-002-2026.**

PARA: MANUEL MAURICIO ORTEGA BONILLA
Director Administrativo y Financiero.

DE: NIKOLAI OLAYA MALDONADO
Personero Municipal

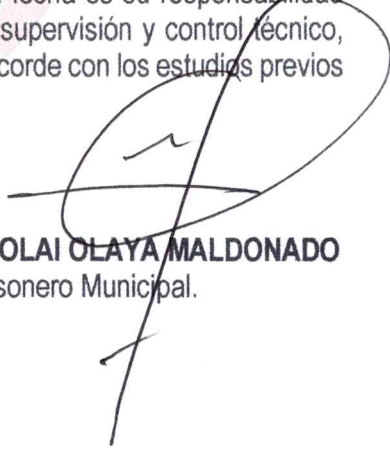
ASUNTO: Comunicación de designación de Supervisor INV-PM-002-2026.

FECHA: 24 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

Acorde a la política de calidad de la Personería Municipal de Guadalajara de Buga y comprometidos con la comunidad, en cumplimiento de las funciones como Ministerio Público, como defensor del pueblo y veedor ciudadano, propendemos por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Me permito informarle que ha sido designado como supervisor dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. INV-PM-002-2026, cuyo objeto es: **"CONTRATAR PÓLIZA DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CONTROL Y CUSTODIA, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES ESTATALES"**, Que para estos efectos se envió comunicación de Aceptación de la invitación pública INV-PM-002-2026, con fecha 07 de abril de 2025, con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, identificada con NIT 860.524.654-6, y su representante legal MARCELA RONDEROS ARIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.105.640 de Pereira (R), Lo anterior de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha es su responsabilidad velar por el cumplimiento y correcta ejecución del contrato, efectuando la supervisión y control técnico, administrativo y financiero del contrato hasta la liquidación final del mismo, acorde con los estudios previos del presente proceso de selección.


MANUEL MAURICIO ORTEGA BONILLA
Supervisor Designado
Firma de Aceptación


NIKOLAI OLAYA MALDONADO
Personero Municipal.

Dirección: Calle 7 N° 12-45 - Edificio Alcaldía Municipal Teléfono: (602) 201 7004

www.personeriabuga.gov.co

 Personeriamunicipal_buga

 Personeria Buga

 e-mail: contactenos@personeriabuga.gov.co